

INFORME DE GESTION

Presentado por el Consejo de Administración y la Gerencia General

Apreciados Delegados:

En cumplimiento de las funciones, y de conformidad con la legislación aplicable, el estatuto de la entidad, y atendiendo además toda la normativa y reglamentación vigente, el Consejo de Administración y la Gerencia General, presentamos a los delegados que conforman la honorable LXVI Asamblea General Ordinaria de Asociados Delegados, el presente informe de gestión, en el cual, se condensan las más importantes actividades ejecutadas por la Administración de la cooperativa, durante la vigencia del año 2025, para el desarrollo del objeto social, en cumplimiento del mandato correspondiente.

Conviene resaltar, que la administración ha sostenido los dos pilares fundamentales, para el desarrollo de la gestión. Por un lado, el sentido netamente social y humano, con el cual se pretende la masificación del beneficio solidario, procurando el impacto social y económico en las comunidades, donde Coomuldesa hace presencia. Desde lo esencial en su fundación, la cooperativa persigue la inclusión financiera, la democratización del crédito, la seguridad en los depósitos para sus ahorradores, y en general la satisfacción de las necesidades financieras de sus asociados, con la oportunidad y la eficiencia necesaria, para favorecer el crecimiento económico de los asociados. De otra parte, se considera la urgencia de alcanzar una estabilidad financiera, que permita dar respuesta a las exigencias del mercado, a enfrentar con herramientas reales a una fuerte competencia, y para permanecer en una industria, que se viene desarrollando con mucho dinamismo alrededor de un amplio respaldo tecnológico.

Para hacer énfasis en este último aspecto, nuestra cooperativa ha propendido por el aumento de las capacidades de sus colaboradores, invertido en el desarrollo de nuevas habilidades y competencias, hemos consolidado el factor humano con habilidades multidisciplinarias, y se ha logrado constituir equipos de trabajo de alto desempeño, con serios compromisos para avanzar, cumplir las metas y los objetivos propuestos, pero con principios cooperativos y valores inquebrantables, que nos permitan avanzar hacia una cultura social más justa y solidaria.

Es satisfactorio señalar anticipadamente, el cumplimiento de las metas económicas y financieras, trazadas para el año 2025, y asimismo el cumplimiento de los objetivos, establecidos en la planeación estratégica adoptada desde el 2023 al 2025, cuya finalización se materializó y se llevó a cabo en el cierre del ejercicio económico de 2025, para darle paso al trienio del 2026 al 2028, con la nueva prospectiva estratégica que acometerá en su futuro inmediato nuestra entidad cooperativa.

Teniendo en cuenta el mercado local, en el año 2025, el Banco de la República mantuvo, desde el mes de mayo, inalterada la tasa de interés de referencia o de intervención en el 9.25%, favoreciendo el control de la inflación, que finalizó el año en el 5.1%. En ese entorno, el mercado sostuvo tasas de interés altas, que no impulsan el crecimiento económico y estancan el aumento del crédito. Aun así, para Coomuldesa fue favorable el crecimiento de los depósitos de ahorros de los asociados del 17.19%, principalmente en los depósitos a término, favorecidos por estas tasas. Por su parte, la cartera creció para la misma vigencia de 2025 en el 13.32%, un porcentaje menor al crecimiento de los depósitos.

Esta relativa estabilidad en las tasas de interés, durante el año 2025, permitió la gestión para la sostenibilidad del margen de intermediación de la cooperativa, por cuanto, a pesar del costo de interés del fondeo de las captaciones, el crecimiento de la cartera permitió la generación de mayores ingresos, con los intereses de las nuevas colocaciones. Otra contribución a la generación de la rentabilidad tuvo

que ver, con el control de los gastos administrativos, tras la mejora en la eficiencia de los procesos operativos, y asimismo, en que se obtuvo la estabilidad y absorción de los gastos por deterioros (provisiones), sobre la cartera de créditos, que conllevaron la aplicación de los modelos de la pérdida esperada, y la evaluación masiva de la cartera, establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cumpliendo con uno de los objetivos más importantes, Coomuldesa aumentó durante el año 2025 los asociados deudores en 1.675 (3.65%), pasando de 45.866 a 47.541. La concentración de la cartera con los 50 más grandes deudores, pasó del 3.14% al 3.02%. Por su parte, el número de ahorradores pasó de 198.910 a 207.635 con un crecimiento de 8.725 (4.39%), y la concentración de los 50 más grandes pasó del 6.80% al 6.03% del total de los depósitos de ahorro.

Se requiere la permanencia de la entidad en la inclusión de nuevas tecnologías, tal y como se ha contemplado en la nueva prospectiva estratégica, que aborda los factores externos e internos, así como las capacidades y las brechas que existen en la cooperativa, para colocar los servicios de ahorro y crédito en los niveles exigidos por el mercado, y afrontar los retos tecnológicos que impone la competencia.

En ese contexto, y gracias a la consultoría y capacitación promovidas por la Red del Banco Cooperativo Coopcentral y Confecoop Nacional, Coomuldesa obtuvo en la valoración del índice madurez de transformación digital, un resultado de 3.0 sobre 5.0, que comparado con los resultados que obtienen el sector cooperativo de ahorro y crédito que están entre el 2.0 y 2.5, y del sistema financiero tradicional que están entre el 4.0 y el 4.5, colocan a la entidad en una posición intermedia, con oportunidades de mejora, las cuales ya han sido tenidas en cuenta en la prospectiva estratégica, y han sido alineadas en la construcción del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información).

En ese sentido, continúa siendo una prioridad, la transformación digital en Coomuldesa, para fortalecer el modelo de negocio, y entregar el soporte suficiente al crecimiento de las operaciones, para que exista un alto grado de seguridad y por ende confianza en los asociados, frente al uso de estas nuevas herramientas y canales para la prestación de los servicios financieros. Se deberá insistir en ampliar las soluciones para créditos en línea, el aumento de la oferta del servicio a través de la APP, para movilizar el ahorro de bajo monto, en cuentas con manejo altamente digital. En esta perspectiva, es necesario las alianzas estratégicas como las ya existentes con la Red de Visionamos y el Banco Cooperativo Coopcentral, que permiten en la actualidad tener acceso a más de 700 oficinas y 2639 cajeros de Servibanca, una APP de marca blanca, la cual cuenta con la plataforma de Bre-B, el sistema de pagos inmediatos del Banco de la República, y las transferencias interbancarias, la plataforma de pagos de PSE y el portal transaccional para uso de las personas naturales y jurídicas; y en materia de crédito la tarjeta de crédito con la franquicia de VISA, con la marca propia de Coomuldesa.

Para el mismo propósito, será clave, la utilización de las nuevas formas de comunicación, a través de la mejora en los canales existentes a través de la web, y el uso de los teléfonos inteligentes y las crecientes aplicaciones como el WhatsApp, que será necesario conectarlas adicionalmente, con las actividades, campañas, promociones, informaciones y sobre todo con la difusión de la ejecución de los distintos programas sociales, desarrollados por Coomuldesa y el Instituto Coomuldesa, para resaltar el impacto sobre las comunidades y de los asociados en particular.

A continuación, se insertará el contexto económico, en medio del cual, se desarrolló la gestión del ejercicio de la entidad en la vigencia del 2025; luego, se observarán algunas proyecciones macroeconómicas, que pueden incidir en el desarrollo de la actividad económica de la presente vigencia de 2026; posteriormente, se expondrán los principales logros, alcances, y los resultados económicos y

financieros que obtuvo Coomuldesa en el año 2025; adicionando las proyecciones generales y objetivos trazados para el cierre del ejercicio de 2026. Finalmente, se agrega al informe, el cumplimiento de las disposiciones normativas y regulatorias que la honorable Asamblea General de Asociados Delegados debe conocer.

1. ENTORNO ECONONÓMICO

En el contexto internacional, se debe manifestar que se hicieron efectivos los cambios en las políticas de comercio internacional, motivados por el manejo de los aranceles impuestos por el nuevo mandatario de los Estados Unidos, a distintos productos y materias primas. Situaciones que han determinado numerosos impactos económicos en diferentes latitudes, y que tienen que ver especialmente con la devaluación del dólar frente a las distintas monedas a nivel global, la afectación en los precios de las acciones, las presiones inflacionarias y el crecimiento generalizado de una incertidumbre, que afecta la productividad y el crecimiento de las distintas economías, incluyendo la del mismo país del norte.

Con este panorama, el crecimiento económico global del año 2025, está calculado por cifras del Fondo Monetario Internacional en el 2.7%; el de los Estados Unidos en el 2.1%. Se estima un crecimiento para el año 2026 del 3.3% a nivel global y del 2.4% para los Estados Unidos.

Frente a la economía colombiana en el 2025, se cumplió el pronóstico que sugería el crecimiento del 2.6%, cifra superior a la registrada en el año 2024 del 1.5% y del 2023 que se situó en el 0.6%. El pronóstico de crecimiento para el 2026, según el Banco de la República, estaría por el orden del 2.8%. La mayor dinámica del crecimiento económico registrado en el 2025, se soportó en el consumo privado, asociada al crecimiento en la compra de bienes durables (automóviles, motocicletas y electrodomésticos), otro factor dinamizador fue el gasto del gobierno, pero desafortunadamente se destaca una caída en la inversión en vivienda y estructuras, y asimismo en la inversión de maquinaria y equipo.

Aún de esta manera, la tasa de desempleo reportada por el DANE, señala una reducción en la misma, al pasar del 10.20% del año 2024 a una del 8.9% en diciembre de 2025, esto significa un crecimiento en la ocupación del 3.4%. A pesar de la reducción, la informalidad del empleo sigue siendo un reto, ya que la misma se ubica en una cifra del 74.7%.

En relación con la inflación, finalizó en el 5.10%, tan solo 10 pb (puntos básicos) inferior al cierre de 2024, cuando la misma se ubicó en el 5.20%. En este sentido, la inflación permanece más arriba del rango meta establecido por el Banco de la República, que es entre 2% y el 4%, siendo los alimentos, el alojamiento, los servicios de hoteles y restaurantes, y asimismo los servicios públicos, los más relevantes en el crecimiento inflacionario. El 2026 inicia con un factor más, para generar mayor presión inflacionaria, debido al incremento del salario mínimo del 23.7%, teniendo en cuenta la amplia utilización del salario mínimo como referencia de gastos laborales en los distintos sectores, existiendo el impacto sobre costos empresariales directos e indirectos.

Teniendo en cuenta estos factores inflacionarios, las tasas de interés pierden esa expectativa de reducción, que se traía del año anterior, y muy al contrario se avecinan, nuevamente incrementos significativos, como el que ya ocurrió por parte del Banco de la República, en su primera reunión del año, en el mes de enero de 2026, que consideró un incremento de 100 pb, para procurar llevar la inflación hacia el rango meta establecido por dicha institución.

2. ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Según datos de la Superintendencia Financiera, los establecimientos de crédito registran unos activos totales de \$1.134.8 billones de pesos al cierre de 2025, con un crecimiento en el año del 4.5%, en comparación con el sector cooperativo de ahorro y crédito, este último presentó un aumento en los activos del 10.63%. Por su parte, la cartera de los establecimientos de crédito se ubicó en \$752.5 billones de pesos, con un incremento del 1.5%, mientras que el sector cooperativo tuvo un crecimiento de la cartera de crédito para el año 2025 del 7.84%.

Según la estadística de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito, para la vigencia de 2025, tuvo el siguiente comportamiento: Los activos crecieron en el 10.63%; el patrimonio de las entidades aumentó en el 8.92%; los excedentes aumentaron en 35.83%; la cartera de créditos se incrementó en el 7.84%; y los depósitos de los asociados crecieron en el 12.45%.

3. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS COMITÉS DE APOYO

Atendiendo los roles correspondientes, y de acuerdo con las respectivas funciones, se destacan en el presente numeral, las principales actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el Comité de Educación y Solidaridad.

Consejo de Administración: En el año 2025, se llevaron a cabo 13 reuniones, 12 ordinarias y 1 extraordinaria, en el desarrollo de las mismas, se tomaron decisiones, autorizaciones y pronunciamientos, de los que destacan los más relevantes así: Se aprobó el plan empresarial y el presupuesto; la nueva prospectiva estratégica del 2026 al 2028, junto con sus líneas estratégicas, proyectos y planes operativos; estudio y aprobación de la planta de personal y la asignación salarial; los estados financieros separados y consolidados; estudio y aprobación de la metodología y aplicación de los resultados de la evaluación masiva de la cartera en los periodos establecidos; aprobación del Proyecto Educativo y Social PESEM; estudio y aprobación de la metodología para la evaluación del Consejo de Administración, Revisoría Fiscal y la Gerencia General junto con el análisis de los resultados; estudio y aprobación de 14 Acuerdos y de 3 Resoluciones.

En igual sentido, se realizaron los pronunciamientos frente a los siguientes informes: de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna; del Comité Integral de Riesgos; del Comité de Administración del Riesgo de Liquidez; del Oficial de Cumplimiento; se revisaron los pronunciamientos respecto de los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria; y del seguimiento a la información financiera por parte del Fogacoop; se analizó la información emitida por la calificadora de valores V&R; se evaluaron los resultados del PETI (Planeación Estratégica de Tecnología), junto con el programa de Transformación Digital y las inversiones en tecnología. Se otorgaron autorizaciones, para la apertura de nuevos corresponsales y la nueva agencia en el municipio de Sogamoso; autorización para la constitución de nuevos cupos de crédito y la ratificación de los ya existentes; y se realizaron los nombramientos de los suplentes de la Gerencia General.

De otra parte, se estudió y aprobó el ingreso y el retiro de los asociados, incluidas las resoluciones de exclusión; el estudio y aprobación de solicitudes de crédito, según las atribuciones; el estudio del proyecto de la guía de Buen Gobierno expedida por la Superintendencia y la hoja de ruta regulatoria de la URF (Unidad de Regulación Financiera); y se realizaron los nombramientos de los Comités de Apoyo.

Junta de Vigilancia: En cumplimiento de las funciones asignadas, la Junta realizó 12 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se desarrollaron principalmente, los siguientes asuntos: Se elaboró un cronograma de trabajo para el año 2025; se realizó el análisis de 691 PQRSF (Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones); se dio respuesta a 10 procesos de gestión e interacción ciudadana, trasladados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria; se verificó la habilidad de los asociados delegados para participar en la LXV Asamblea General Ordinaria; se verificó el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; se observaron los indicadores del Código de Gobierno; y se aprobó la metodología de evaluación de la Junta de vigilancia de conformidad con el reglamento, junto con los resultados.

De otra parte, se hizo seguimiento al PESEM y se recibieron de conformidad los informes de la Gerencia General, con la ejecución de los fondos sociales; se verificó el libro de actas del honorable Consejo de Administración; se realizó la verificación del cumplimiento de la aplicación de la revalorización de aportes a los asociados; y se verificó el sorteo de incentivos con los ahorros en Supertac.

Comité de Educación y Solidaridad: En el año 2025, el Comité realizó 6 reuniones, destacando lo siguiente: Se llevó a cabo el estudio y aprobación del plan y presupuesto del PESEM para la vigencia; se realizó el seguimiento al cumplimiento del PESEM, puntualizando en las actividades ejecutadas a través del Instituto Coomuldesa. De otra parte, se dio estudio, aprobación y/o ratificación a las solicitudes de auxilios de solidaridad de los asociados.

4. DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA

A continuación se describen las principales cifras, que expresaremos en millones de pesos, alcanzadas durante el desarrollo de la gestión administrativa, del ejercicio económico del 2025. Dichas cifras, han sido extraídas de los estados de situación financiera de la entidad, que serán considerados por la honorable Asamblea General, no obstante se puede manifestar, que las mismas, han superado las metas trazadas para la vigencia, señalando principalmente que: en el total de los activos se obtuvo un cumplimiento del 113.23% frente a lo presupuestado; así mismo en los pasivos, en el 113.83%; patrimonio en el 111.21%; cartera bruta en el 103.99%; los depósitos del 115.24%; los aportes sociales en el 107.54%; y en el número de los asociados en el 101.34%.

4.1. ESTADOS FINANCIEROS (Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVOS

Activo Total: La cifra del total de los activos, se ubicó al cierre del ejercicio en \$978.327., lo que significó un crecimiento del 16.03%.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Lo que concierne al dinero disponible en caja y bancos, junto con las inversiones y el fondo de liquidez, finalizó en la suma de \$245.801., para un incremento del 21.80%.

Cartera de Crédito: El saldo de la cartera bruta al finalizar el ejercicio fue de \$742.309., y de esta manera el crecimiento correspondió al 13.32%. En cuanto al indicador de calidad de cartera por riesgo, este se ubicó en el 10.02%, con una recuperación de 212 puntos básicos, en relación con el resultado del año anterior.

Deterioro de Cartera de Crédito: El total de las provisiones acumuladas para la protección de la cartera de créditos, se situó en una cifra de \$55.366., suma que contiene el deterioro individual de capital,

intereses y otros conceptos, así como la provisión general, que corresponde a un porcentaje del 3%, sobre el total de la cartera, superior al 1% establecido por la regulación.

Activos Materiales: Los activos materiales representan las propiedades, planta y equipo, y las propiedades de inversión; la suma total, se ubicó al final del ejercicio en \$17.309., lo que representa un aumento del 4.25%, en relación al cierre de 2024.

PASIVOS

Al finalizar el ejercicio de 2025, los pasivos se ubicaron en la suma de \$757.884., lo que representa un crecimiento obtenido del 16.77%.

Depósitos de Asociados: Al cierre del año 2025, los depósitos de los asociados, se situaron en la suma de \$713.236., con un aumento de \$104.626., lo que representa un crecimiento del 17.19%. La composición, teniendo en cuenta los productos, corresponde a: 68.87% en depósitos a término fijo, 30.04% en los depósitos a la vista, y del 1.09% en el ahorro contractual.

Obligaciones Financieras: Para Coomuldesa, esta cifra corresponde al cierre del ejercicio de 2025, al saldo de las operaciones de redescuento realizadas con FINAGRO, cuya suma finalizó en \$14.766.

PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad, se situó en la suma de \$220.443., con un crecimiento de \$26.307, lo que significa un aumento porcentual del 13.55% en comparación con el ejercicio anterior.

Aportes Sociales de los Asociados: Los aportes de los asociados, que forman el capital social, se ubicaron en un monto de \$91.988., con un crecimiento del 16.10%, equivalente a una cifra de crecimiento de \$12.757. El capital mínimo irreducible corresponde a la suma de \$56.940. El número de asociados creció en 8.719, pasando de 201.068 a 209.787, con un incremento del 4.34%.

Reservas (Capital Institucional): El capital institucional se incrementó en la suma de \$7.216., equivalente al 40% de los excedentes del 2024, constituyéndose un valor total de \$96.360.

Estado de Resultados Integral: Los excedentes del ejercicio, se situaron en la suma de \$23.877. El resultado corresponde al crecimiento de los ingresos de la cartera colocada, junto con la recuperación paulatina del margen de intermediación. Asimismo, se ha mantenido un control adecuado sobre la eficiencia de los gastos administrativos. Es necesario acotar, que se presentó un crecimiento significativo en los ingresos, producto de las recuperaciones del deterioro de cartera, que se incrementaron con relación al ejercicio del año anterior.

Total de Ingresos: El total de los ingresos, se situaron en la vigencia, en la suma de \$157.660., con un crecimiento de \$15.927., lo que representa un aumento del 11.24%; el crecimiento de los intereses de cartera correspondió a \$8.992., con un incremento del 8.06%; el incremento en el ingreso de las inversiones fue de \$2.459., lo que significó un porcentaje del 15.26%; y los ingresos por recuperaciones se incrementaron en \$4.230., con un aumento del 37.97%.

Egresos: Costos y Gastos: Los costos de ventas y de prestación de servicios, ascendieron a la suma de \$53.830., con un incremento de \$1.308., lo que representó un aumento del 2.49%, y los gastos de administración, se ubicaron al cierre del ejercicio, en la suma de \$79.954., con un crecimiento de

\$8.781., equivalente al 12.34%., incluyendo el gasto de deterioro de cartera, que tuvo un aumento de \$1.959, que significó un 9.43%.

4.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, NUEVA PROSPECTIVA Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

El Sistema de Planeación Estratégica SPE 2023 al 2025, adoptado por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia finalizó su ciclo al cierre del ejercicio, con un cumplimiento general del 98.89%, de este modo, se obtuvo un nivel alto de ejecución y seguimiento a los compromisos definidos. Bajo la metodología Balanced Scorecard, el desempeño se evaluó a través de los 6 objetivos estratégicos, 5 estrategias y 21 indicadores, lo que permitió contar con una medición integral y consistente del avance institucional, así como identificar oportunidades de mejora y prioridades para el siguiente ciclo.

En este contexto, finalizando el año 2025, se adelantó la construcción del SPE 2026–2028 (Sistema de Prospectiva Estratégica), mediante un ejercicio participativo, que integró a Gerentes de Área, Jefes de Departamento y Gerentes de Oficina. Para este nuevo periodo, se incorporó un enfoque de prospectiva, orientado a anticipar escenarios, riesgos y oportunidades del entorno, fortaleciendo la capacidad de adaptación y la toma de decisiones estratégicas de la cooperativa. Posteriormente, el resultado fue socializado con todo el personal, asegurando su conocimiento y apropiación, y promoviendo un mismo lenguaje estratégico y una visión compartida del rumbo de la organización.

Durante la vigencia, a través del liderazgo del Departamento de Transformación Empresarial, se orientó el impulso a las mejoras que fortalecieran la eficiencia operativa, la estabilidad del servicio y en la mejora de la experiencia del asociado, con un enfoque en los resultados, logrando para ello, la integración de las capacidades entre las distintas áreas de la organización

En ese contexto, se logra optimizar la gestión operativa con la reducción de reprocesos, promoviendo mayor organización interna y control sobre la ejecución de los procesos. Se resalta, la consolidación del Centro Integral de Operaciones (CIO), mecanismo institucional que permitió centralizar requerimientos, fortalecer la atención operativa, aumentando la capacidad de respuesta, frente a situaciones que afecten la continuidad del servicio y la atención del asociado. De este modo, el mayor esfuerzo lo demandó la gestión del cambio, con la cual, se desarrollaron mejoras y ajustes tecnológicos a los procesos internos y servicios ofrecidos, logrando un acompañamiento técnico y operativo, para asegurar la adopción efectiva de los cambios en la organización cooperativa.

4.3 COMITÉ DE ALTA GERENCIA

Aunado a lo anterior, a continuación, se incorpora un resumen, que resalta las principales actividades ejecutadas, durante el ejercicio económico de 2025, por las distintas áreas de la Dirección General, que constituyen junto con la Gerencia General el Comité de Alta Gerencia. Posteriormente, se destacará la gestión social y el beneficio solidario otorgado por la cooperativa, adjuntando las mediciones de balance social, establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gestión del Área Administrativa.

Gestión Humana: En la vigencia, ingresaron 41 nuevos trabajadores y se desvincularon 15, alcanzando la suma de 443 empleados de los cuales el 90.06% tiene contrato a término indefinido y del total de la planta de personal el 63.88% son mujeres.

En el marco característico de la entidad, en cuanto al desarrollo integral y profesional de los trabajadores, se participó en el XIX Simposio Internacional y Congreso Interamericano de Gestión Humana; también se desarrollaron diplomados en: Protección de Datos Personales y Ciberseguridad, Administración del Riesgo y Auditoría Forense, así como en Análisis de Datos y Big Data, dirigidos a fortalecer la gestión del riesgo, el control interno y las capacidades analíticas. De manera complementaria, se capacitó en segmentación y conocimiento de contrapartes en los sistemas SAGRILAFT y SARLAFT. En el ámbito tecnológico y de seguridad, se formó en redes y seguridad informática, planes de recuperación ante desastres (DRP), así como en fortalecimiento y mitigación de riesgos en los procesos de seguridad física y electrónica.

Adicionalmente, se fortalecieron las competencias en los asesores comerciales externos, orientadas a la expansión del microcrédito, dirigida por ASOMICROFINANZAS; así como, la participación en espacios especializados como el Tercer encuentro de expertos en el Ecosistema de Medios de Pago, con el propósito de impulsar la innovación, la eficiencia comercial y la adaptación a las nuevas dinámicas del mercado.

Gestión de Procesos: En su compromiso con el fortalecimiento de la estructura de procesos misionales y de apoyo, adelantó la actualización de la plataforma de Gestión Documental WorkManager, que es el sistema de administración documental, que está orientado al fortalecimiento de la gestión de la información y en la reducción del uso de papel.

Se realizó la actualización de manuales de funciones y organigramas de los procesos de: Riesgos, Tecnología, Transformación Empresarial, Cartera, Auditoría, Contabilidad, Operaciones, Crédito, Comercial y para Oficinas en el cargo de Asesor Comercial Externo.

Respecto a la actualización documental se modificaron manuales, Acuerdos, Resoluciones y Circulares, emitidas por el Consejo de Administración, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa. De otra parte, se modificaron formularios y flujos de trabajo, lo que permitió la eliminación de documentos físicos, el fortalecimiento de la trazabilidad de los procesos y la reducción de los tiempos de respuesta.

En coordinación con el Departamento de Infraestructura y Desarrollo, se implementaron rutas de cargue automático en el aplicativo WorkManager, para las series documentales de asociados, contabilidad y empleados, y se actualizó la Matriz de Requisitos Legales.

En relación con la mejora continua, se gestionaron acciones correctivas, que incluyeron la elaboración y actualización de formatos, creación de flyers informativos, actualización de instructivos, elaboración de plantillas en WorkManager y creación y actualización de reportes de los diferentes procesos. Y finalmente, dentro de un trabajo colaborativo, se brindó capacitación y acompañamiento al Instituto Coomuldesa, en la recepción de la transferencia del proyecto de Gestión Documental.

Gestión de Seguridad y Recursos Físicos: Desde la seguridad física y electrónica, se continuó con el proceso de implementación de "Control de acceso para personas" a la sede administrativa. La Central de Monitoreo, logró detectar diversos riesgos y eventos de seguridad, fallas técnicas y de comunicación, alertas de ingreso y salidas en oficinas, entre otros; robusteciéndose con la modernización sistemática, del sistema de grabación y cámaras de seguridad en las oficinas. Se mantuvo el fortalecimiento de la seguridad física, con la presencia de personal de vigilancia privada y se ejecutaron los programas de capacitación interna, dirigidos al grupo de colaboradores, en el proceso de fortalecimiento y prevención a los riesgos y amenazas latentes.

Respecto a la gestión de recursos físicos y activos, sobresale la ejecución de los mantenimientos preventivos y la conservación de locales propios y ajenos de doce oficinas, sobresaliendo la reforma de la oficina en Vado Real. Respecto a la protección al medio ambiente, se hizo gestión a los residuos de papel archivo y residuos eléctricos y electrónicos.

Lo relacionado al proceso de compras y proveedores, se dio cumplimiento a las exigencias reglamentarias de evaluación y calificación de proveedores idóneos en el suministro a la entidad de bienes/servicios de calidad, precio y oportunidad de entrega, brindando el apoyo especialmente a proveedores locales, ubicados en el entorno geográfico donde hace presencia la cooperativa.

Gestión del Área Financiera.

Gestión Contable: Durante el año 2025, se actualizó el Acuerdo de políticas contables, para garantizar la transparencia y adecuada aplicación de los criterios contables de la cooperativa. El cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, frente a los organismos de control, se realizó conforme a los tiempos establecidos en la normatividad vigente.

En cuanto a las obligaciones empresariales, laborales y tributarias, se observó de manera oportuna y responsable los compromisos adquiridos. Asimismo, la entidad gestionó adecuadamente la liquidez, y la estructura de tasas de interés, procurando mantener niveles adecuados de disponibilidad y una rentabilidad razonable sobre los depósitos de ahorro, en el contexto volátil del mercado.

El capital institucional se vio incrementado en \$7.216.143.545, producto de la distribución de excedentes aprobado por la Asamblea General, correspondiente al 40% del resultado del ejercicio 2024, alcanzando un total de \$96.359.870.893 al 31 de diciembre de 2025.

Gestión de Tesorería: La Tesorería aseguró la disponibilidad de los recursos, sosteniendo la capacidad de respuesta ante los escenarios adversos, con cupos de crédito de contingencia hasta por \$38.000 millones de pesos, distribuidos en 5 entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. Se sostuvo la posibilidad para la financiación del sector agropecuario y de las MiPyME, con recursos de redescuento hasta por \$51.000 millones en Finagro y hasta por \$15.000 millones en Bancóldex.

Gestión de Cartera: En el 2025, la gestión de cartera se fortaleció transformando su proceso operativo, e incluyendo nuevos roles especializados en normalización de cartera, permitiendo agilizar los tiempos de respuesta con atención personalizada en acuerdos de pago y negociación activa. Se reforzó el cobro preventivo y el análisis de mora en edades tempranas, permitiendo identificar oportunamente los principales motivos de impago para actuar de forma proactiva con soluciones a la medida.

Gestión de Crédito: Se implementaron varios ajustes, principalmente con los procesos de automatización de: las notificaciones de condiciones financieras mediante SMS; la determinación del carácter de Microempresario; la creación de la solicitud de crédito asistida; el análisis de la capacidad de pago; y el Web Service con Datacrédito Experian. En cuanto a los cambios de metodologías y/o procedimientos se obtuvo: el crédito pre-aprobado; la administración de los productos de los Fondos de Garantías; las evaluaciones financieras para gestión de Microcrédito; la originación de crédito redescuento con Finagro; la metodología de Microfinanzas; y la mesa de ayuda para proceso de crédito.

Gestión de Operaciones: Se brindó apoyo al Departamento de Transformación Empresarial, en el levantamiento de la información y normatividad requerida, para el proyecto de reingeniería del

Departamento de Operaciones, en cuyo marco se redefinió el alcance, incorporando el Centro Integral de Operaciones CIO, como un modelo de soporte centralizado para el front office, y se asignó en esta dependencia la gestión y trámite de las PQRSF, fortaleciendo la eficiencia operativa, la estandarización de los procesos y el control institucional.

Calificación de Deuda de Corto y Largo Plazo: La cooperativa permanece bajo la calificación de la firma Value and Risk Rating S.A., sociedad autorizada y vigilada por la Superfinanciera, que emitió el resultado de la evaluación practicada en junio 06 de 2025, que se extracta a continuación:

A la Deuda de Corto Plazo: VrR1- (Uno Menos), la cual indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, dados los niveles de liquidez.

A la Deuda de Largo Plazo: A+ (A Más), con perspectiva estable, indica que la capacidad de pago de intereses y de capital es buena.

Los resultados señalados anteriormente, sirven para reforzar la confianza que los asociados y demás grupos de interés sostienen, frente al manejo y gestión de los recursos invertidos en la cooperativa.

Gestión del Área Comercial.

El Área Comercial ha aplicado estrategias de vanguardia, para entender las necesidades de los asociados y ofrecer soluciones que resuenen con las metas de vida. Los resultados demuestran, que la entidad es más que una cooperativa, para convertirse en un verdadero aliado financiero.

El Poder de los Resultados: Crecimiento en familia: La base social se incrementó en el 4.34%. **Cultura del ahorro:** las captaciones subieron un 17.19% y los aportes sociales un 16.10%, reflejando una alta lealtad a la marca. **Impulso al Progreso:** La cartera creció en un 13.32%, inyectando capital real en los proyectos de los asociados.

Experiencia Digital y Conexión Emocional: Los canales digitales se han transformado en espacios de interacción humana y eficiente. **Comunicaciones:** Más de 1.7 millones de eventos en la web y 2.4 millones de personas alcanzadas en redes sociales (un crecimiento explosivo del 218%) se cuenta con 29.961 seguidores en las redes sociales.

Cercanía Tecnológica: El Chatbot "Adel" orientó 22.407 interacciones con asociados, demostrando que la tecnología en Coomuldesa tiene un rostro humano. **Presencia Real:** Expansión de la red a 59 corresponsales (41 en Santander y 18 en Boyacá), eliminando barreras geográficas y fricciones de acceso.

Fidelización: Premiando la Lealtad: Con los planes Multipliquémonos, Aniversario y Nuevo Ciudadano, se reconoció a 7.171 asociados con detalles y diplomas. **Éxito Empresarial:** los programas de Asociado Distinguido e impulso financiero generaron más de \$12 mil millones en negocios, fortaleciendo el tejido económico regional. **Innovación Social:** se materializó la entrega de 29.701 kits escolares, con diseños modernos (monocromáticos y botilitos), conectando con las nuevas generaciones. **Hito Histórico:** Se realizó la primera feria de Expocoomuldesa en el municipio de San Gil, con más de 10.000 visitantes y 53 expositores, dinamizando el comercio regional.

Lo que viene para el 2026: Una cooperativa Hiper-Conectada, que se basa en la Experiencia del asociado y la Transformación Digital. **Cercanía Extrema:** Apertura de una nueva oficina en Boyacá y 25 nuevos

corresponsales. **Neuromarketing Visual:** Rediseño estético de oficinas y optimización de la interfaz de la App y el portal Web. **Innovación Transaccional:** Lanzamiento del Ahorro Digital de bajo monto y canal de WhatsApp Empresarial para una atención en tiempo real.

Gestión del Área de Tecnología.

Con el objetivo de fortalecer la operación, mejorar la experiencia de los asociados, aumentar la seguridad de la información y asegurar la continuidad del negocio, el Área de Tecnología, realizó importantes avances, a través de sus Departamentos de Desarrollo de Software, Infraestructura, Seguridad Informática y Mantenimiento Técnico.

En desarrollo de Software, se implementaron mejoras en el proceso de crédito, orientadas a su automatización, integración con centrales de riesgo y optimización de la experiencia del asociado. Se definió y construyó una nueva arquitectura de APIs, para fortalecer la seguridad, reducir riesgos, facilitar la escalabilidad y la gobernanza tecnológica. Adicionalmente, se optimizó el proceso de selección de candidatos de crédito en línea y se adoptó la firma electrónica para solicitudes digitales. Se llevó a cabo el rediseño de la sucursal virtual, mejorando la integración de servicios, la seguridad avanzada y la omnicanalidad.

Un hito relevante, fue la implementación del sistema Bre-B, en alianza con Visionamos; que permite ofrecer pagos inmediatos interoperables 24/7 con todas las entidades financieras del país, fortaleciendo la competitividad de la cooperativa. De otra parte, se mejoró la gestión con los fondos de garantías, agilizando reservas, ampliando opciones de pago y acelerando el desembolso de créditos. Se implementó también una plataforma comercial, para gestionar estrategias de fidelización. Finalmente, se realizó el mantenimiento de la plataforma tecnológica Core, administrativa y de propósito general, garantizando el cumplimiento normativo, la competitividad y la adaptación permanente a las necesidades del mercado.

En lo referente a infraestructura, se ejecutaron actualizaciones de sistemas operativos y parches de seguridad en servidores. Se creó el cargo de Especialista en Redes, fortaleciendo la gestión, monitoreo y actualización de los dispositivos de red. Se implementó un sistema de almacenamiento tipo SAN, con tecnología de última generación y mayores capacidades de seguridad, para el respaldo de la operación. Se adecuó un servidor físico, para la replicación automatizada de copias de seguridad, minimizando la pérdida de datos, y se implementaron mejoras de contingencia en el Datacenter, incluyendo un sistema alternativo de aire acondicionado. También se inició el desarrollo de un sistema de monitoreo de red, con tablero interactivo y mapa de conexiones.

Se realizó un análisis de brechas de seguridad (GAP) por parte de un tercero especializado, permitiendo definir acciones de remediación para fortalecer controles y reducir riesgos. Ante la finalización del soporte de equipos de seguridad perimetral, se inició la renovación tecnológica. Se implementó un WAF en la nube, para proteger los sitios web institucionales, mitigando accesos no autorizados y ataques a nivel de aplicación. Se amplió la cobertura, aumentando la disponibilidad del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).

Se cumplió el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo anual de los equipos de cómputo. Asimismo, se realizó la renovación de 223 PCs, actualizándolos a Windows 11 para garantizar compatibilidad, seguridad y continuidad operativa.

Gestión del Área de Riesgos.

Durante la gestión de 2025, el Área de Riesgos se orientó en fortalecer el gobierno del riesgo, asegurando el cumplimiento normativo, con un enfoque analítico, metodológico y preventivo, soportado en el uso de datos, modelos y técnicas estadísticas. De esta manera, consolidó un modelo de administración más robusto y documentado, que con metodologías de análisis y mecanismos de control, permitió anticipar riesgos, apoyar la toma de decisiones y reducir exposiciones relevantes para la entidad.

La gestión de los riesgos de crédito y liquidez, se desarrolló bajo un enfoque analítico y preventivo, articulando el seguimiento del comportamiento histórico de la cartera, la mora y la calidad de cartera, con el análisis de tendencias macroeconómicas, límites e indicadores definidos en el SARC y el SARL. En riesgo de crédito; se realizó un monitoreo específico a las estrategias de colocación, incluyendo crédito en línea y esquemas de pre-aprobados, evaluando su consistencia frente al perfil de riesgo esperado, y se adoptó formalmente la metodología de microcrédito, como parte del marco normativo del SARC. En riesgo de liquidez; se actualizaron los lineamientos normativos y metodológicos, fortaleciendo el análisis de brechas, mediante ajustes a la metodología y a los parámetros de la herramienta de medición, así como, el seguimiento de alertas tempranas y el análisis de contrapartes e indicadores de concentración, utilizando el Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI), como insumo para la toma de decisiones en materia de liquidez e inversiones.

En cuanto a la continuidad del negocio, el riesgo de mercado, y la protección de datos personales, se orientó al fortalecimiento del control y la prevención. En el riesgo operativo y continuidad; se actualizó el Manual SARO, se desarrolló el análisis de impacto al negocio y se avanzó en la preparación técnica de la documentación del Plan de Continuidad del Negocio, reforzando la seguridad de la información, mediante la incorporación de un colaborador al área, la actualización de inventarios de activos de información y el funcionamiento regular del Comité de Seguridad y Calidad de la Información. En riesgo de mercado; se realizó el monitoreo de tasas de interés y del Valor en Riesgo, sin evidenciar impactos significativos, complementado con el análisis de contrapartes fiduciarias como factor relevante en su comportamiento. En materia de protección de datos personales; se fortaleció el enfoque transversal basado en el análisis de PQRSF, el cumplimiento oportuno de reportes ante la Superintendencia de Industria y Comercio, la emisión de conceptos técnicos para las áreas y la revisión de proveedores y términos contractuales, como medidas para mitigar riesgos legales y reputacionales.

Las metodologías para la medición y la revelación de los riesgos, está ampliada, y puede ser observada en el informe de las notas de revelación de los estados financieros, específicamente en la **NOTA No 40, denominada GOBIERNO CORPORATIVO.**

Gestión de Oficial de Cumplimiento.

En la vigencia de 2025, el SARLAFT fue administrado conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el Acuerdo 202, actualizado el 16 de diciembre de 2025, así como al Manual de Procedimientos Técnicos del sistema. Durante el período evaluado no se presentaron modificaciones al marco normativo aplicable.

Las etapas del SARLAFT se ejecutaron de acuerdo con las metodologías definidas, garantizando la adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. Como resultado, la matriz SARLAFT tiene consolidado 18 causas, 16 riesgos identificados y 37 controles. El seguimiento al perfil de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, tanto inherente como residual, se realizó de

manera periódica, con reportes trimestrales al Consejo de Administración. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el nivel de riesgo residual se ubicó en BAJO, dentro de los rangos de aceptación establecidos en el Acuerdo SARLAFT.

Durante el año, la entidad reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sistema, implementando acciones orientadas a mejorar la eficiencia de los procedimientos de administración del riesgo LA/FT, especialmente en:

- Centralizar las señales de alerta en el software VIGIA M&C.
- Se revisó el tratamiento aplicado a las jurisdicciones clasificadas por el GAFI como de mayor riesgo, en especial aquellas incluidas en la lista gris, ajustando el modelo de gestión hacia un enfoque basado en riesgos.
- Se apoyó la gestión de los asociados inactivos y se formalizaron los ajustes al formato de vinculación, conforme a lo establecido en la Circular Externa 070 de 2024 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se definió el procedimiento aplicable a las operaciones o transacciones Visa Direct (OCT), con el fin de evitar bloqueos automáticos hasta tanto se verifique que dichas operaciones no representan un riesgo LAFT.
- Se recopilaron y descargaron los insumos necesarios para la construcción del modelo de actualización de la segmentación de productos y canales.
- Se actualizó el Acuerdo SARLAFT y el Manual de Procedimientos Técnicos, incorporando una reingeniería integral de los documentos, alineados con la Circular Básica Jurídica, fortaleciendo las políticas de control, actualización de metodologías y optimización de los procesos de debida diligencia, lo que mejora la trazabilidad y eficiencia del SARLAFT.

Finalmente, frente a las gestiones habituales del SARLAFT se destaca el cumplimiento del plan de capacitación fijado para la vigencia 2025 y el reporte oportuno a la UIAF de los informes requeridos en el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gestión por medio del INSTITUTO COOMULDESA relacionada con el Balance Social

Gestión Social y de Proyectos: Se cumplió en el 100% con las actividades programadas, en la ejecución de los recursos asignados por Coomuldesa, para los proyectos de Educación Social y Empresarial (PESEM) y Solidaridad. En total, se realizaron 632 actividades con una inversión de \$2.849.246.000, alcanzando 1.263.541 interacciones en redes sociales y beneficiando a 91.713 personas, cifra que superó la meta establecida, el siguiente es el resumen:

FONDOS SOCIALES COOMULDESA	PRESUPUESTADO				EJECUTADO				PORCENTAJE			
	EDUCACIÓN	CANT.	VALOR TOTAL	BENEF.	ALCANZ.	CANT.	VALOR TOTAL	BENEF.	ALCANZ.	CANT.	\$ REC.	BEFEF.
FORMACIÓN	169	406.213.000	2.831		169	406.213.000	2.903		100%	100%	103%	
PROMOCIÓN	53	489.211.000	6.773	1.050.000	53	489.211.000	8.918	1.068.607	100%	100%	132%	102%
ASISTENCIA TECNICA	177	735.839.000	7.788		177	735.839.000	34.713		100%	100%	446%	
TOTAL EDUCACIÓN	399	1.631.063.000	17.392	1.050.000	399	1.631.063.000	46.534	1.263.541	100%	100%	268%	102%
SOLIDARIDAD	CANT.	VALOR TOTAL	BENEF.	ALCANZ.	CANT.	VALOR TOTAL	BENEF.	ALCANZ.	CANT.	\$ REC.	BEFEF.	ALCANZ.
APOYO A COLEGIOS	97	589.683.000	40.740		97	589.683.000	37.763		100%	100%	93%	
COOMLAMBIENTE	62	264.618.000	2.480		62	264.618.000	2.701		100%	100%	109%	
SONRISALUD	62	349.432.000	3.100		62	349.432.000	3.100		100%	100%	100%	
ADMINISTRACIÓN CONVENIO SIGLO 21	12	14.472.000	1.440		12	14.472.000	1.615		100%	100%	112%	
TOTAL SOLIDARIDAD	233	1.218.183.000	47.760		233	1.218.183.000	45.179		100%	100%	95%	
TOTAL EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD	632	2.849.246.000	65.152	1.050.000	632	2.849.246.000	91.713	1.263.541	100%	100%	141%	102%

Instituto Marco Fidel Reyes Afanador: El Instituto Coomuldesa I.A.C. reafirmó en 2025 su compromiso con la educación, el desarrollo comunitario, el cuidado ambiental y el trabajo cooperativo, mediante iniciativas que impactaron positivamente a niños, jóvenes, campesinos, microempresarios y comunidades de Santander y Boyacá. Se apoyaron actividades de educación del PESEM de Coomuldesa, tales como: Curso básico de Economía Solidaria; Capacitación a Delegados y Directivos; Seminarios y Asistencia a microempresas.

Se crearon los nuevos programas técnicos de: Estrategias de Mercadeo y Publicidad con enfoque Digital; y Auxiliar de Maestros y Primera Infancia, con la respectiva aprobación por parte de la Secretaría de Educación Departamental, un logro importante, unido a la renovación de los programas de: Servicios Administrativos y Financieros; y de Recreación y Deportes. Asimismo, Se renovaron con ICONTEC la NTC 5555 y la NTC 5581, logrando cero no conformidades y el reconocimiento por un buen proceso; con ello, se abren más posibilidades para las empresas que desean realizar contratos de aprendizaje.

El fortalecimiento de cursos, talleres y diplomados se intensificó, pasando de 18 en el 2024 a 30 en el 2025. Se llegó a un acuerdo con COMFENALCO, para ser proveedores del servicio de capacitación especializada a los trabajadores, de las empresas afiliadas a esta Caja de Compensación.

Coomuldesa otorgó 69 becas, por valor de \$28.410.000 a estudiantes de todos los programas técnicos.

Colegio Cooperativo: Después de una auditoría académica se implementaron mejoras al modelo pedagógico, sistema institucional de evaluación, manuales de funciones y al proyecto educativo institucional (PEI). Se proyectó el cambio de cuatro a tres periodos académicos y la adopción de evaluaciones DCE (Diseño Centrado en Evidencias – tipo Icfes).

336 estudiantes, desde preescolar hasta grado once, recorrieron las aulas en el 2025, de ellos, 26 se graduaron como bachilleres técnicos comerciales. El colegio se destacó a nivel local y regional en lo artístico, deportivo y en procesos de emprendimiento, con una brillante semana cultural donde la Muestra Empresarial fue protagonista, junto a Cococientífico y Expocope que es la exposición de obras de arte, realizadas por los estudiantes, acompañados de pintores reconocidos de la región, quienes a través de una charla transmitieron sus experiencias y reconocieron el talento de los niños y jóvenes. El equipo de baloncesto juvenil ganó los Intercolegiados en el municipio de San Gil y fueron terceros a nivel departamental.

Coomuldesa otorgó 50 becas, a estudiantes con el mejor rendimiento académico en el primer, segundo y tercer puesto en todos los grados, por un valor de \$41.848.000.

División Administrativa: Se cumplió en un 100% con las actividades del plan de trabajo en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Plan Interno de Capacitación (PIC) y en un 98.5% con los estándares mínimos del SG -SST. Se realizó el diagnóstico para seleccionar 18 asociaciones o grupos no formales, que serán beneficiados con el Proyecto Apoyamos, a firmarse en el año 2026 con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).

El Instituto Coomuldesa I.A.C. terminó con un excedente de \$17.205.805 al cierre del ejercicio económico 2025.

5. EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Cumplimiento de los principios cooperativos: En la Asamblea General de Asociados, participaron el 96% de los delegados convocados. De los 96 delegados que constituyeron la asamblea, 63 fueron hombres, 31 mujeres y 2 personas jurídicas.

La base de los asociados se incrementó en el año 2025 en el 4.34%, con un incremento en los asociados de 8.719, acumulando 209.787 asociados, las acciones se encaminan para que en el año 2026, se mantenga un crecimiento en un porcentaje similar, para llegar a los más de 217 mil asociados.

La cooperativa cuenta con el Código de Buen Gobierno, que integra además el Código de Conducta, en el cual, se contempla principalmente para su cumplimiento, lo siguiente: En el Título I Buen Gobierno: Los Asociados; la Estructura de Gobierno Corporativo; y la Evaluación y Control. En el Título II, las Normas de Conducta: Las Generalidades; Régimen Sancionatorio y Disciplinario; Suministro de Información; Indicadores de Gestión del Código de Bueno Gobierno; y las Disposiciones Varias.

En cuanto a la integración cooperativa, Coomuldesa continúa perteneciendo a seis (6) organismos de segundo grado, de cuyas entidades se reciben beneficios que se traducen en: actualización normativa y regulatoria, información, capacitación, representación y promoción gremial, convenios, asesorías y revalorización de aportes. Asimismo, Coomuldesa es asociada y participante de la Red Coopcentral, que la integran el Banco Cooperativo Coopcentral, Visionamos Sistema de Pago de Bajo Valor (SPBV) y Visionamos Tecnología, todas estas instituciones pertenecientes al sector cooperativo financiero.

Como parte integrante de su balance social, Coomuldesa de manera directa y a través de su Instituto, y con la ejecución de los distintos programas sociales, entregó a sus **asociados la suma de \$3.022.458.000 pesos, con un total de 23.314 beneficiarios**. Asimismo, se ejecutaron planes con la entrega de obsequios, **por valor de \$2.919.083.000 pesos, a un número de 132.669 asociados beneficiarios**. En igual sentido, se invirtió en distintos eventos **la suma de \$702.087.000 pesos, que beneficiaron a 5.056 personas**. De otra parte, se realizó la revalorización de aportes sociales para un total de 199.964 asociados, **por valor de \$2.486.194.000 pesos**. Es importante resaltar, la entrega de 28.741 kit escolares y de 2.000 obsequios para niños menores de tres años, por una suma **total de \$1.528.485.000 pesos**.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la **Circular Externa No 23, de diciembre de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria**, para complementar lo anteriormente informado, se presentará el documento **Anexo 1, denominado Medición del Balance Social año 2025**, que hace parte integral del presente informe de gestión.

Monetización de los beneficios a los asociados:

a) Menor valor cobrado por intereses de cartera a los asociados: Comercial: Tasa promedio ponderada entidad 17.05%, tasa promedio ponderada mercado 18.52%. En términos absolutos la entidad benefició a 3.410 deudores con un valor de \$2.660.222.000 de pesos.

Microcrédito: Tasa promedio ponderada entidad 21.84%, tasa promedio ponderada mercado 24.81%. En términos absolutos la entidad benefició a 13.421 deudores con un valor de \$5.057.501.000 de pesos.

b) Consultas a las centrales de información: Considerando que la cooperativa no cobra por separado este rubro, atendiendo un valor promedio de mercado de \$14.240, con un número de consultas

realizadas de 7.175, la entidad entregó a los asociados por este concepto, un valor de \$102.172.000 pesos.

c) Póliza de vida grupo deudores: Coomuldesa sostiene un porcentaje menor de prima de cobro sobre esta póliza, para sus asociados deudores, frente al porcentaje cobrado por otras entidades financieras. Durante el año 2025, la cooperativa realizó cobros correspondientes al 0.32% sobre el valor del crédito, mientras que el mercado cobra 1.50%. La diferencia indica que el beneficio para los deudores asciende a la suma de \$5.425.222.000 de pesos.

d) Intereses de ahorros: Mayor valor otorgado a los ahorradores por sus depósitos, frente a las tasas de otras entidades:

CDAT: Tasa promedio ponderada de Coomuldesa el 9.30%, tasa promedio ponderada mercado 8.93%. En términos absolutos la entidad benefició a 18.536 ahorradores con un valor de \$1.795.558.000 de pesos.

Supertac: Tasa promedio ponderada de la cooperativa 8.66%, tasa promedio ponderada mercado 6.24%. En términos absolutos la entidad benefició a 15.382 ahorradores con un valor de \$188.349.000 pesos.

e) Estudio de crédito: Durante la vigencia de 2025, se exoneró del cobro de estudio de crédito a 12.188 solicitudes de crédito, en las líneas de crediportes, cupos rotativos, créditos con cesión de CDAT, y crédito en línea, con un beneficio de \$438.768.000, teniendo en cuenta el valor promedio del estudio de crédito en el mercado.

f) Otros beneficios otorgados a los asociados: Valor del impuesto del GMF asumido por la entidad por una suma \$414.959.000 pesos. Avaes de garantías asumidas por la cooperativa (FNG – GARANTISA) por valor de \$627.453.000 pesos, beneficiando a 2.563 deudores. Auxilio de pólizas exequiales (Los Olivos) con un monto de \$174.264.000 pesos, beneficiando a 2.580 asociados.

6. PROYECCIONES 2026, NEGOCIO EN MARCHA Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

Atendiendo a que, se llevó a cabo la construcción de la nueva prospectiva estratégica, con una proyección para el periodo de 2026 al 2028, en la cual, la cooperativa reconoce el cambio acelerado del entorno, marcado por la transformación tecnológica, el crecimiento de la banca digital y de los servicios con las Fintech, y la correspondiente consecuencia de mayores exigencias regulatorias sobre las operaciones digitales, así como el evidente crecimiento de los riesgos asociados a la ciberseguridad. En respuesta a este contexto, los proyectos para el año 2026 en nuestra cooperativa, estarán enmarcados en las siguientes líneas estratégicas:

Datos y Analítica: Se pretende ampliando las capacidades, a través de una consultoría externa, que la organización implemente el gobierno inteligente de los datos. Asimismo, que la analítica sirva efectivamente para la toma de decisiones estratégicas.

Competencia y Mercado: Impulsar la expansión inteligente del negocio, continuar con la ampliación de cobertura a través de los corresponsales e incrementarlos hasta 85 y la apertura de dos nuevas oficinas de primera categoría en el departamento de Boyacá, en los municipios de Sogamoso y de Chiquinquirá. De otra parte, desarrollar nuevas líneas de negocios basadas en las plataformas digitales, en ese sentido, para el 2026 se contempla el diseño e implementación del producto de ahorro de bajo monto digital.

Experiencia y Relación con el Asociado: Desarrollar un modelo de experiencia del asociado, centrado en la personalización del servicio, apoyados en el uso de la APP Integral. Adicionalmente, se consideró implementar un programa de fidelización y relación de largo plazo con los asociados, para ello, se fortalecerá la página web, se implementará el uso del WhatsApp Empresarial, se llevarán a cabo cambios en el CRM, procurando la integración con el Core Gescoop, y finalmente se consideró el rediseño interior de las oficinas.

Innovación y Transformación Digital: Se pretende avanzar hacia un ecosistema digital integrado, y en la omnicanalidad; continuar con la automatización de los procesos claves para incrementar la eficiencia operativa. De manera puntual; se procuran las mejoras al crédito en línea; la migración a la liquidación mensual de cartera e intereses vencidos, para fortalecer la agilidad, trazabilidad y control, procurando la mejora en la experiencia del asociado; automatización de los créditos pre aprobados; adaptar el motor de decisión al proceso interno de crédito; implementar la gestión automatizada de la analítica del riesgo de crédito. De otra parte, incursionar en la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) para mejorar los procesos de selección y reclutamiento del talento humano.

Riesgos y Cumplimiento Normativo: Con la estrategia, se persigue fortalecer la gestión integral de los riesgos con apoyo digital; para el año 2026 se pretende la implementación de modelos de scoring internos, integrados al flujo de aprobación de créditos en el Core Gescoop. Asimismo, avanzar en el plan de continuidad del negocio, del mismo modo, en el diseño y la implementación del plan de Ciberseguridad, para consolidar el Sistema de Seguridad y Calidad de la Información.

Talento y Cultura: Con esta línea estratégica, se pretende impulsar en el talento humano de la organización, una cultura de innovación y apertura al cambio, mediante la gestión estratégica del conocimiento, la formación y capacitación que realiza la entidad. Complementario a ello, se consideró establecer un nuevo modelo de competencias laborales, que incluya los esquemas de la cultura y lealtad organizacional de los trabajadores.

Crecimiento y Rentabilidad: Se consideró incluir a través de esta estrategia, la medición y el impacto de los distintos indicadores financieros, con especial atención en el nivel de rentabilidad de la cooperativa.

Esta nueva prospectiva estratégica y las líneas estratégicas priorizadas para el año 2026, corresponden a un enfoque estratégico sobre el negocio, centrado en el beneficio de los asociados, respondiendo a un entorno cada vez más digital y exigente, en las que se permite la transformación, para el crecimiento ordenado, para competir con diferenciación, y operar con eficiencia, siempre atendiendo e incrementado la confianza depositada por nuestros asociados.

De otra parte, a través del Instituto Coomuldesa, se ejecutará el Proyecto Educativo Socio Empresarial de Coomuldesa "PESEM" y junto con las actividades de solidaridad. En desarrollo del citado plan, se fortalecerá la identidad cooperativa, promoviendo los principios y valores del modelo, procurando un impacto regional y el reconocimiento de la entidad como líder en transformación, sostenibilidad y desarrollo económico y social, en las comunidades donde se hace presencia.

En materia financiera, a continuación señalamos los rubros principales, de las proyecciones para la vigencia del 2026, así como, las principales cifras de la prospectiva estratégica de 2026 al 2028.

COMPORTAMIENTO A DICIEMBRE DE 2025	EJECUTADO		PROYECTADO		VARIACION ABSOLUTA
	dic-25	%	dic-26		
ACTIVO TOTAL	978.327.161.681	12,94%	1.104.904.648.623		126.577.486.942
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	245.800.664.730	7,31%	263.758.289.820		17.957.625.090
INVERSIONES	8.802.922.562	20,26%	10.586.294.877		1.783.372.315
CARTERA BRUTA CAPITAL	742.309.320.753	15,85%	859.997.222.732		117.687.901.979
CARTERA NETA (CAPITAL)	688.763.973.466	15,50%	795.491.228.011		106.727.254.546
DETERIORO (CAPITAL, INTERESES Y PCA)	55.365.330.897	20,55%	66.740.492.477		11.375.161.580
CARTERA NETA (CAPITAL, INTERESES Y PCA)	701.359.357.929	15,52%	810.191.571.748		108.832.213.819
DEPOSITOS DE AHORROS	713.235.558.050	14,27%	814.992.386.154		101.756.828.104
APORTES SOCIALES	91.987.539.386	8,97%	100.242.175.922		8.254.636.536
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	96.359.870.893	9,55%	105.559.866.505		9.199.995.612
EXCEDENTE	23.876.805.711	-32,99%	16.000.000.000		(7.876.805.711)
BIENES EN DACIÓN PAGO	1.074.551.164	0,00%	1.074.551.164		-
ASOCIADOS	209.787	3,61%	217.360		7.573

Cuadro 1. Comparativo principales rubros diciembre 2025-2026.

RUBRO	2026	2027	2028
ACTIVO	1.104.905	1.215.396	1.336.936
CARTERA	859.997	945.997	1.040.597
DEPÓSITOS	837.059	922.471	1.016.493
APORTES SOCIALES	100.242	115.249	131.756
EXCEDENTES	16.000	17.600	19.360
ASOCIADOS	217.360	228.228	239.639

Cuadro 2. Proyecciones financieras años 2026 al 2028.

Con todo lo anteriormente informado, se puede sostener que Coomuldesa es una empresa que cuenta con una solidez financiera, que le otorga la oportunidad de asumir nuevos retos, principalmente en los contextos de cambios en el sistema financiero, pero con la creciente convicción de afrontar la transformación, en un ambiente de aprendizaje permanente, para enfrentar la competencia y el mercado exigente. La Administración de la entidad se mantiene anclada en los principios y valores del cooperativismo, con enfoque en el control de los riesgos, con buenas prácticas de gobierno corporativo y sanas disciplinas financieras. La combinación de los distintos elementos citados, dan cuenta de un futuro previsible, en donde no existen situaciones, sucesos o condiciones que puedan influir sobre la capacidad de Coomuldesa para continuar como un negocio en marcha.

7. OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES Y DE TRASCENDENCIA

Acontecimientos después del ejercicio: No existen sucesos importantes, ocurridos después del cierre del ejercicio, y de esta manera, no hay situaciones administrativas, económicas o jurídicas que deban considerarse adicionalmente.

Operaciones realizadas con los Directivos y Asociados: En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se deja constancia, que la información sobre las operaciones celebradas con los administradores y directivos, se encuentra de manera ampliada, en el compendio de las notas de revelación de los estados financieros, puntualmente en la **NOTA No. 36 denominada PARTES RELACIONADAS.**

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: Teniendo en cuenta la legislación vigente, y atendiendo lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 del año 2000, se debe informar, que la entidad cooperativa ha dado un estricto cumplimiento a las normas contempladas respecto de la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, y específicamente en lo referente al licenciamiento de software y demás aplicativos utilizados por la entidad, para el servicio de los asociados y público en general.

Actividad del Factoring: Atendiendo lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración hace constar que no ejerció ninguna actividad restrictiva que impidiera la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios.

Régimen Tributario Especial: La Administración hace constar que la cooperativa dio cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V de la Sección 2 del Decreto 2150 de 2017 para pertenecer al régimen tributario especial de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

8. GRATITUD Y RECONOCIMIENTOS

Presentamos nuestros especiales agradecimientos, a los más de 209 mil asociados, que permanecen con la confianza depositada en Coomuldesa, siendo la razón de ser, de toda la gestión desarrollada. De igual modo, agradecer a los asociados delegados, personas con cualidades especiales, elegidos dentro de esa diversidad y grandeza dentro de las comunidades donde se hace presencia, y quienes serán los trasmisores de la información, de los resultados alcanzados y la situación de nuestra cooperativa al cierre del ejercicio de 2025.

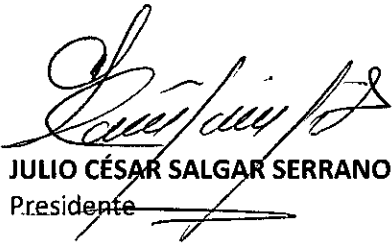
Importante es el agradecimiento y el reconocimiento de la participación de los miembros de los órganos de Administración y Control, y de los distintos Comités, quienes, con su esfuerzo y dedicación, han sido gestores que posibilitaron el cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas por la entidad, son quienes, con sus calidades humanas, formación y experiencia entregaron sus aportes, y atendieron el compromiso y la responsabilidad asignada.

En el mismo sentido, el más inmenso agradecimiento, para los Gerentes de las Oficinas, Jefes de Departamentos, Jefes de Operaciones y a todo el personal de la cooperativa, quienes se han mantenido en una cultura de aprendizaje constante, para sobrepasar obstáculos, y han tenido la entereza para asumir nuevos retos y nuevas tareas, para la transformación exitosa de nuestra entidad cooperativa. Asimismo, todo el agradecimiento para la Dirección Ejecutiva del Instituto Coomuldesa, y todo el personal adscrito al Colegio Cooperativo y al Instituto Marco Fidel, así como al resto del equipo humano de la institución, son grandes responsables del balance social de la cooperativa.

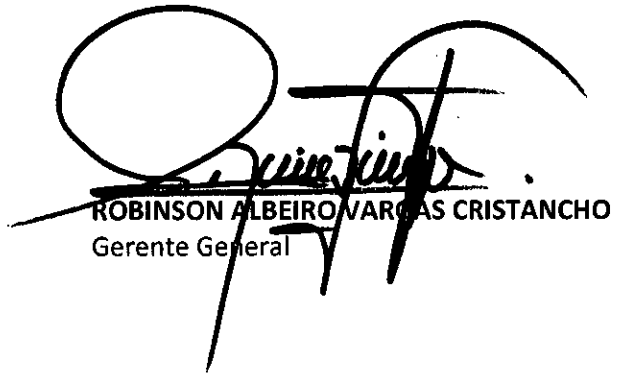
Finalmente, nuestro reconocimiento y gratitud, para con los apreciados líderes y representantes de las distintas entidades e instituciones, que nos han contribuido desde siempre, así como en el presente ejercicio, en desarrollo y evolución de nuestra empresa Coomuldesa, son ellos: Superintendencia de la Economía Solidaria y al Fogacoop, al Banco Cooperativo Coopcentral y su Red Visionamos, la DGRV, la Equidad Seguros, Aseguradora Solidaria de Colombia, a las agremiaciones Confecoop Oriente y Fecolfin, a Finagro, a los fondos de garantías, Garantisa y FNG, y a las cooperativas financieras CONFIAR y Cooperativa Financiera de Antioquia CFA.

El presente informe, fue elaborado, estudiado y aprobado por unanimidad, por el Consejo de Administración, en su reunión ordinaria celebrada el día veintiocho (28) de febrero del año 2026, según consta en el acta número 753-26 de la misma fecha, y será enviado y puesto en consideración en forma oportuna a todos los asociados delegados convocados a la Sexagésima Sexta Asamblea General de Asociados.

Cordialmente,



JULIO CÉSAR SALGAR SERRANO
Presidente



ROBINSON ALBEIRO VARGAS CRISTANCHO
Gerente General

Anexo 1. MEDICION DEL BALANCE SOCIAL AÑO 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Cooperativa De Ahorro Y Crédito Para El Desarrollo Solidario De Colombia sigla: Coomuldesa Código Entidad: 3072

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea* 100	32.29 %	El 32,29 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control* 100	30.00 %	En el periodo evaluado el 30,00 % de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

<p>Diversidad democrática</p>	<p>Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.</p>	<p># votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100</p>	<p>100.00 %</p>	<p>En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100,00 % de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.</p>
<p>Participación democrática votación delegados</p>	<p>Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.</p>	<p># de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100</p>	<p>0 %</p>	<p>En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 0 % de los asociados.</p>
<p>Participación democrática asistencia delegados o asociados</p>	<p>Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.</p>	<p># delegados asistentes a la asamblea / total delegados hábiles * 100</p>	<p>100.00 %</p>	<p>El 100,00 % de los delegados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.</p>
<p>Asociados activos</p>	<p>La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.</p>	<p># asociados activos / asociados hábiles * 100</p>	<p>57.19 %</p>	<p>El 57,19 % de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.</p>
<p>Equidad de género en órganos de dirección, administración y control</p>	<p>Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.</p>	<p># integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control /total de integrantes en órganos de dirección, administración y control* 100</p>	<p>20.00 %</p>	<p>En el periodo evaluado el 20,00 % de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.</p>

Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años /total integrantes en órganos de dirección, administración y control* 100	0.00 %	El 0,00 % de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <=35 años / total integrantes en asamblea* 100	4.17 %	El 4,17 % de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Crecimiento neto de asociados hábiles	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	(# asociados hábiles vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados hábiles totales al inicio del período evaluado * 100	6.06 %	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 6,06 % de los asociados hábiles.
Actividad transaccional	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus	# total transacciones / total asociados	154.89	En el periodo evaluado se registró un volumen de 154,89 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

Relevo generacional	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el período con edad ≤ 35 años / total asociados vinculados en el período * 100	57.57 %	El 57,57 % de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	50.15 %	En el año evaluado el 50,15 % de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
Nivel de satisfacción de asociados	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	99.00 %	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 99,00 % con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados	25.27 %	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del 25,27 % respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en

		beneficiados durante el período anterior)]/(ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100		beneficio de sus asociados.
Capital institucional	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes+ donaciones y auxilios /total activos * 100	9.94 %	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 9,94 % respecto al total de activos.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	50.15 %	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 50,15 % del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
Equidad de género en volumen de negocio	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año+ monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.07	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1,07 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

<p>Inclusión financiera</p>	<p>Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.</p>	<p># operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV /total operaciones desembolso de crédito en el período * 100</p>	<p>78.70 %</p>	<p>El 78,70 % de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.</p>
<p>Cultura de ahorro</p>	<p>Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.</p>	<p># asociados ahorradores / total asociados * 100</p>	<p>63.20 %</p>	<p>En el periodo evaluado el 63,20 % de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.</p>
<p>Cobertura de programas y beneficios sociales</p>	<p>Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.</p>	<p># asociados beneficiados de programas y actividades sociales /Total de asociados * 100</p>	<p>10.66 %</p>	<p>El 10,66 % del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.</p>
<p>Rentabilidad social</p>	<p>Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.</p>	<p>total beneficios / total aportes sociales * 100</p>	<p>477.53 %</p>	<p>En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 477,53 %, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.</p>

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100	0.00 %	El 0,00 % de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	5.78 %	El 5,78 % de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
Participación de la educación, formación e información.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información/ total gastos * 100	100.00 %	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 100,00 % del total de gastos.
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados* 100	100.00 %	El 100,00 % de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Difusión cooperativa y solidaria	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían	total gastos en difusión cooperativa y solidaria /total gastos * 100	1.66 %	En el periodo evaluado se destinó un 1,66 % de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.

	incluirse en este indicador.			
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información período analizado -gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior* 100	12.34 %	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información. respecto al periodo anterior, 12,34 %

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100	33.75 %	El 33,75 % de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	6.07 %	El 6,07 % de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	total obligaciones financieras / total activo * 100	1.51 %	En el periodo evaluado el 1,51 % de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).
Indicador de patrocinios	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros /total ingresos * 100	0.00 %	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0,00 % fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.

Cultura de buen gobierno	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00 %	La organización cumple en un 100,00 % las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.
---------------------------------	--	--	----------	---

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	$\frac{\text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades}}{\text{total de gastos}} * 100$	1.14 %	En el periodo evaluado la organización destinó un 1,14 % para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria}}{\text{total valor desembolsos de créditos en el período}} * 100$	0.00 %	El 0,00 % del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos para fines productivos}}{\text{total desembolsos de créditos en el período}} * 100$	1.22 %	El 1,22 % del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos,	$\frac{\text{erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medioambiente}}{\text{gastos y}} * 100$	38.39 %	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el 38,39 % correspondió a iniciativas sobre el

	movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	contribuciones del período en favor de las comunidades * 100		cuidado del medio ambiente.
Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	73.13 %	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 73,13 %, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACION CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
Fondeo tomado del sector solidario	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario /total obligaciones financieras * 100	0.00 %	El 0,00 % de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
Inversiones con el sector solidario	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	23.11 %	El 23,11 % de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	2.51 %	En el periodo evaluado el 2,51 % del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
Economías de escala generadas	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	0 %	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 0 % de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario